

Secretario, Jose Luis

Decreto N^o 182 de 1946
 Noviembre 30

por el cual se acepta una renuncia y se
 provee su reemplazo.

El Alcalde de Bucaramanga,
 en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo Único. - Aceptase la renuncia presentada
 por el señor Jaime Alvarez Gutierrez del ca-
 go de Ayudante del Pharmacista de la Fabrica
 de Lubos del Municipio y en su reemplazo nom-
 brase en propiedad al señor Marco A. Lombardi.

Comunique.

Dado en Bucaramanga, a treinta
 de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde,

El Secretario

Jose Luis